

## Acercas de un acuerdo

municipal

-0-

Continuando la «Unión de la Clase Media» en las gestiones que, callada y pacientemente, viene realizando para conseguir el abaratamiento de la vida por medio de la depuración honrada de los precios, muy especialmente en el ramo de subsistencias, se puso al habla con un industrial, cuya visita recibió con el espontáneo ofrecimiento de vender la carne en condiciones que suponía una importante rebaja en el precio a que se vende este artículo en plaza.

Procuró el personal de la Directiva que se entendió con dicho industrial, cerciorarse de la formalidad del ofrecimiento, de los elementos con que el industrial contaba para cumplirlo, de las ventajas en orden a los precios del mercado y, ya convencidos todos de que se trataba de algo beneficioso, no sólo para la Asociación sino para el pueblo de Cádiz en general, pues se impuso y fué aceptada la condición de que la venta se haría no solamente a los asociados sino al público en general a los mismos precios, aceptó la proposición y procuró por todos los medios llevar a la práctica la realización de proyecto tan beneficioso.

Se interesó del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento la concesión de permiso para sacrificar en el matadero las reses necesarias y dicha personalidad, celosa de las atribuciones del municipio, quizá sacrificando las que su cargo le confiere en bien de la soberanía del cabildo, propuso la redacción de una instancia al Ayuntamiento, para que fuera leída y discutida su aceptación en el salón de sesiones.

Y así se hizo: se presentó la instancia y fué a sesión, a formar en el montón de las cosas que pasan por aquel local, para sufrir entorpecimientos, retrasos, dificultades, que a todo esto se reduce la labor de los representantes del pueblo, verdaderos enamorados del balduque, entre cuyas enmarañadas tiras se enreda toda iniciativa...

De nada sirvió que un concejal hablara en nombre del sentido común, del derecho, de la justicia, de la razón que asiste a los que se apoyan en una disposición legal, para hacer una petición y no tienen la culpa de que haya una Corporación abandonada que no se ha cuidado de habilitar un local para dar cumplimiento a una R. O. que determinaba el plazo de seis meses para el establecimiento de una nave especial destinada a la matanza de reses en los mataderos.

Sus esfuerzos tan laudables, sus acentos de indignación ante la pasividad e indiferencia con que era acogido un propósito tan beneficioso para el pueblo de Cádiz, se perdieron en el vacío. El señor García Misol perdió el tiempo tratando de demostrar lo que no necesitaba demostración; que el Ayuntamiento es una rémora para todo lo que signifique mirar por los intereses del pueblo y que allí no entra en la categoría de interesante, más que lo que afecta a personalísimos intereses a luchas de bandería, a laborar por las cosas propias.

Todo lo demás, pasa al informe de la comisión, frase odiosa y consagrada por el olvido del cumplimiento de todos los deberes, por la indiferencia para todo lo que no sea resolver asuntos que afecten directa e inmediatamente a los señores concejales, o al partido en que militan.

Un caso más que sumar a los muchos que han labrado el descrédito de una

Corporación, en la que nadie cree, de la que nadie espera, porque existe el convencimiento de que allí se ahoga toda iniciativa, se frustra todo propósito de hacer el bien, se empequeñecen todas las cuestiones de interés general, en medio de un ambiente de ruines pasioncillas y de incalificables egoísmos.

Causa verdadera pena, desaliento infinito, advertir que la institución guardadora de los intereses del pueblo, permanece ausente, alejada de los intereses de la ciudad.

Y más pena aún, saber que en esta institución hay hombres de honradez acrisolada, de probidad intachable, de fecundas iniciativas, dispuestos a dar el máximo de rendimiento en beneficio de los intereses de sus electores, dignificando el cargo que ostentan, pero se ven ahogados por la ola de egoísmo de inconfesables condescendencias, de claudicación de las propias ideas, ante el servicio de los intereses del partido, que en la mayoría de los casos y desgraciadamente están en pugna con los intereses de Cádiz.

Y ante tal estado de cosas, ante el enervamiento del sentir popular, atrofiado ya por los desengaños, ante ese tejer y destejer de los sempiternos mangoneadores de la cosa pública, ante esa indiferencia por el juicio que merece una actuación equivocada, egoísta y censurable, surge una interrogación, que está en todos los labios y se formula en todos los tonos:

—¿Hasta cuándo va a durar este abandono, esta ausencia del Ayuntamiento en los asuntos que interesan a la ciudad, este descrédito tan marcado que se traduce en un desprecio absoluto por la eficiencia de una gestión?

¿Merece Cádiz ser tratada y administrada de este modo?

UNO DE LA CLASE MEDIA

## Programa

de la Séptima Asamblea nacional de la Federación Gremial Española que se celebrará en Santander en Septiembre próximo

Día 14

A las 11.—Entrega de documentos a los señores asambleístas y presentación de credenciales.

A las 16.—Sesión inaugural.—Designación de Ponencias.

A las 22.—Reunión de Comisiones y Ponencias.

Día 15

A las 10. Primera sesión del Pleno de la Asamblea.—Discusión de asuntos de orden interno de la Federación Gremial Española.—Discusión y aprobación del nuevo Reglamento

A las 15.—Excursión a un lugar pintoresco de la provincia.

Día 16

A las 10.—Reunión de Comisiones y Ponencias.

A las 16.—Segunda sesión del Pleno de la Asamblea.

A las 22.—Reunión de Comisiones y Ponencias.

Día 17

A las 10.—Tercera sesión del Pleno de la Asamblea.

A las 17.—Tercera sesión del Pleno de la Asamblea.

Día 18

A las 11.—Sesión de clausura.

A las 14.—Banquete oficial en honor de los señores asambleístas.

## NOTAS

Todos los actos de la Asamblea se celebrarán en los salones del Círculo Mercantil, calle de Lepanto, 1, excepto

la sesión de clausura, que tendrá lugar en el Teatro Pereda, calle de Santa Lucía, 1.

Para las sesiones plenarias se señalará con la debida anticipación el Orden del día de las mismas.

Para concurrir a la Asamblea se entregará a todos los representantes el oportuno «carnet», mediante el cual se facilitarán por las Compañías de Ferrocarriles los billetes a precios reducidos.

El Comité facilitará cuantos «carnets» se le pidan; pero deben interesarse del 15 de Agosto al 5 de Septiembre por medio de la Junta Directiva de la Asociación respectiva.

Los asambleístas pueden ir acompañados de sus señoras o hijas, para quienes se facilitarán también gratis los correspondientes «carnets».

## Del Puerto de Sta. María

### Un joven ahogado

Ayer a las dos y media de la tarde el carabinero de punto en el Bajo de Guía solicitaba el auxilio de la guardia municipal para acudir en socorro de un joven que se ahogaba en aguas de aquellos lugares.

Era dicho joven el llamado Manuel Núñez Cortés, de 18 años de edad, natural de Villamartín y vecindado en Arcos con sus padres que residen en dicha localidad.

En ésta vivía con unos tíos suyos y se ocupaba dependiendo con don José Suárez Junquera, y encontrándose en la faena de bañar varias caballerías de la pertenencia del últimamente citado, al entrar en el agua montando uno de dichos animales, éste despidió con violencia, perdiendo pie y siendo llevado por la corriente.

Dos horas más tarde era extraído el cadáver en la punta del bajo, por la red del alabá, de los señores García Rico, cuya embarcación que regresaba de sus faenas, a ruegos de la familia del infortunado joven, caló cercando el lugar de la ocurrencia y consiguiendo su objeto.

Depositado en tierra, personóse el Juzgado y previo reconocimiento y certificación del forense, ordenóse por el señor juez la traslación al depósito anatómico, donde hoy se le practicará la autopsia.

Descansee en paz el desventurado joven y reciba su apenada familia nuestra más sentida condolencia.

### Servicio de Automóviles

= entre =

Cádiz, San Fernando, Algeciras y La Línea y viceversa

Habiendo proyectado esta Empresa, como tenía anunciado, establecer un servicio de ómnibus mixtos alternos a precios reducidos, entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y La Línea, que coincidiera con la supresión del servicio de diligencias que prestaba la extinguida Empresa «La Madrileña» puso todo su cuidado e interés en poder inaugurarle a principios del mes actual, pero dificultades presentadas por esta Jefatura de Obras Públicas, a causa de la poca seguridad que para ella ofrecen los dos puentes de tablas de Tarifa, han motivado la demora de dicha inauguración.

No obstante, a fin de no demorarla indefinidamente, y en beneficio del público, esta Empresa, aun perjudicando sus intereses, está habilitando otros coches que harán el servicio, interin se resuelve el asunto por Obras Públicas y puedan efectuarlo los que para ello tenía preparados.

Este servicio se ha inaugurado hoy. Cádiz 12 de julio de 1921.

## Viuda de Juan Fernández y Fernández

Vinos de Valdepeñas marca NICANOR  
ROSARIO, 8.-CADIZ  
AVISO

Nota de precios a regir desde el día 1.º de Julio de 1921.

Valdepeñas corriente . . . . .	La arroba	Pesetas	8
» fino . . . . .	»	»	10
» viejo . . . . .	»	»	12
» «Tinto Nicanor» . . . . .	»	»	20
Blanco Chiclana corriente . . . . .	»	»	10
» » fino . . . . .	»	»	12,50
» » fino superior . . . . .	»	»	20
» » rapilizo . . . . .	»	»	15
» Sanlúcar . . . . .	»	»	17,50

Las demás clases los mismos precios que rigen actualmente. — Estos precios son sin envases.—Servicio a domicilio, Cádiz 30 de Junio de 1921.

## Los peligros de la cinematografía

La aventura acaba de suceder en Versalles el sábado último por la tarde. Un destacamento de soldados, al cuidado de un teniente, fué al famoso parque real con el objeto de tomar el baño en uno de los numerosos estanques que refrescan las frondas de aquel admirable lugar. Los soldados, a las órdenes de un cabo, se metieron en el estanque, que, por más señas, es el conocido por el de las Jambettes, donde antaño se bañaban los pajes de Luis XV, casi a la entrada de la gran verja de Ceres.

Entrar los soldados en el agua y armarse un jaleo de gritos, pataleos, juramentos y exclamaciones fué todo uno. Acudió el teniente a ver lo que pasaba, a tiempo que salía del agua el cabo, pálido, demudado, temblando como un azogado... Sin darse cuenta de su desnudez, el cabo se cuadró militarmente ante el oficial y le dijo:

—Mi teniente, en el baño hay cocodrilos.

¡Cocodrilos en un estanque de Versalles! El teniente creyó que el cabo se había vuelto loco; pero al cabo tuvo que rendirse a la evidencia, contemplando a uno de aquellos terribles saurios, que perseguía tenazmente a uno de los soldados bañistas. ¿Qué había sucedido? Pues que aquella misma mañana, una casa de películas cinematográficas había utilizado el estanque de los Pajes para fabricar unas escenas terroríficas, en las que se veían cocodrilos, traídos en cajas exprofeso, devoran a un explorador africano... o sea a un pelele vestido de explorador; y relleno de salchichas de caballo. Realizada la faena pelicular, los encargados de los saurios no habían podido coger a los ocho animalitos, que se encontraban muy a gusto en el agua. En vista de la imposibilidad de hacerles entrar en razón, los dejaron allí y fueron a dar a buscar redes metálicas a propósito para pescarlos de nuevo; y en el interin fué cuando se presentaron los soldados bañistas.

Afortunadamente no pasó nada más que lo del susto, porque los cocodrilos se habían hartado de carne de explorador... o sea de relleno de caballo. Pero muy bien pudo haber un desavío, del cual sólo sería culpable la casa cinematográfica, que de tal manera abusa de las mixtificaciones más atrevidas y peligrosas. Las crónicas de la cinematografía están llenas de accidentes y desgracias de esta clase. Todos esos atropellos de automóviles o de trenes, caídas desde un puente, naufragios, incendios y otros estropicios que amenazan los dramas de la pantalla, son muchas veces de veras, porque se han tomado

mal las medidas o por descuidos de los actores, entre los cuales se cuentan numerosas víctimas. El «cine» ha venido a complicar notablemente el arte mímico, que antes era un arte apacible y nada peligroso: ahora, no. Ahora, con todas las historias de detectives y ladrones, pasto esperitual y favorito de los concurrentes al «cine», el actor es muchas veces víctima del «truco» cinematográfico y se ahoga de veras, o se rompe la crisma de un batacazo o le coge el tren o se abrasa entre las llamas de un incendio.

¡Figurense ustedes la que se hubiera armado en Versalles si los cocodrilos se comen a la mitad del destacamento militar que iba a bañarse descuidadamente! ¿Verdad que parece increíble que pasen estas cosas? Pues éstas y otras muchas son la consecuencia natural de la pernicioso afición al odioso, antipático y absurdo espectáculo del cinematógrafo.

MARTÍNEZ YAQUES

## Administración de Contribuciones de Cádiz

### Utilidades.—Circular

Publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 6 del corriente mes, la reforma de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto reformado de 19 de octubre de 1920, en lo referente a los tipos contributivos para las tarifas 2.ª 3.ª del artículo 40 de dicha ley; cuando se trate de sociedades regulares ostentivas y comanditarias simples, se advierte a estas que los días que réstan del presente mes de julio, ha de ser el último plazo que se les concede para la presentación en esta Administración de Contribuciones, de los documentos necesarios para la práctica de las liquidaciones por aquellas tarifas, los cuales le han sido reclamados en circulares de 5 de enero último publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 del propio mes, la de 25 de abril siguiente, inserta en el mismo periódico del día 4 de mayo, y por comunicación dirigida personalmente a los gerentes de las sociedades interesadas, en 26 del indicado mes de abril.

La falta de presentación de los documentos aludidos, por las entidades que ya no lo hubiesen efectuado obligará a esta Administración a imponer a las mismas las responsabilidades reglamentarias; por cuyo motivo les dirige este último requerimiento, y les concede aquel último plazo en la seguridad de que todos han de apresurarse a cumplir los preceptos de la ley, ya que la excusa, negligencia o negativa, ólo contribuirá a hacer más penoso los sacrificios que las circunstancias imponen a los contribuyentes.

CARLOS GUAZA

Cádiz 14 de julio de 1921.

Anis de la Asturiana



**El motor Ford aplicado a embarcaciones**

(Conclusión)

A primera vista, parece este motor menos robusto, que la generalidad de los motores marinos, a igualdad de potencia, o sean 20 caballos, pero unas demostraciones técnicas demostrarán el por qué es más liviano.

Tanto en máquinas a vapor, como en motores a gases, el volumen de la máquina es proporcional a dos factores: calidad de los materiales y al número de vueltas por minuto.

Cuando la industria metalúrgica pueda fundir muy bien el acero, de este material serán los motores, en vez de hierro negro de fundición, llamado vulgarmente, «hierro fundido» los motores serán, más reducidos que los actuales.

Respecto a la velocidad, la demostración es la siguiente:

Un motor de 60 caballos, que de 60 vueltas por minuto, lo que resulta, a una vuelta por segundo, necesitará una resistencia en su material para resistir 60 caballos por segundo. Si a este mismo motor se hace para 120 vueltas por minuto, dará dos vueltas por segundo, entonces la resistencia será la mitad, puesto que a cada vuelta no hará más, que 30 caballos; si en vez de 60 vueltas diera 260, resultaría a 15 caballos por vuelta resultando total, que el motor daría siempre 60 caballos, repartidos a 4 vueltas por segundo.

El motor de 20 caballos, dando normal 1200 vueltas por minuto, son 20 vueltas por segundo, lo que da un esfuerzo equivalente a un caballo por vuelta, para velas y eje cigüeñal.

Gracias a estas velocidades, se ha conseguido los motores de aviación, que dan 2000 vueltas, y hasta 300 caballos de fuerza.

El motor colocado en un barco, tiene que funcionar aun mejor, que un automóvil, porque aunque los balances del barco desnivelan al motor, no es tan rudo como la carretera que hace trepidar bruscamente al motor y aspirando polvo o barro, y el calor del sol.

Tampoco está sujeto el cambio de velocidades a diferencias de nivel del suelo, el esfuerzo es casi constante, no hay que desembragar, con la frecuencia que se hace en los automóviles.

No hay que poner silenciadores y esto hace ganar en fuerza al motor.

Si se pone una buena bomba de circulación de agua, es siempre de mejores resultados, que por termo sifón y ventilador.

En los automóviles no puede ponerse otra cosa, pero en los barcos está indicada la bomba, bien centrífuga, o a pestón.

UN MECÁNICO GADITANO.

Cádiz.

**PEDID**  
**Anis Olmo 22.**  
CONSTANTINA

**POLITECNIA**

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente.

DON AURELIANO BENZO OANO  
Comandante expofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio:

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ  
Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisiones.—Estadística.—Maestro de Obras Militares, & Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

**LAS CLASES CONTINUARÁN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN**

Pidanse Reglamentos.

**AMONTILLADO FINO**  
**PEPE CONDE**  
Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

**CAFÉ ALHAMBRA** **Conciertos y billares**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ**  
**EDICTO**

Al objeto de que en el uso de los baños de mar, durante la presente temporada, se guarde el debido orden, he dispuesto, de acuerdo con el Sr. Comandante de Marina de este puerto, la observancia de las siguientes reglas:

1.ª Solo se permitirá hacer uso de los baños de mar en las instalaciones destinadas al efecto, con la debida autorización por empresas particulares y en los gratuitos de Caleta y playa del Sur, sitio denominado Los Corrales, debiendo observarse antes de ser abiertos al público los establecimientos de baños, las disposiciones de la R. O. de 4 abril de 1913, (Boletín Oficial del Ministerio de Marina, núm. 78, pág. 576) cuya parte dispositiva se contiene en edicto de la Comandancia de Marina de esta provincia.

2.ª A los de la playa del Real, podrán concurrir desde la salida a la puesta del Sol, personas de ambos sexos, ocupando los sitios que a cada uno les esté señalado; debiendo los bañistas desnudarse y vestirse en las casetas y galerías, y no permitiéndose que nadie pase a la playa ni se introduzca en el agua sin ir decentemente cubierto.

3.ª La última parte de la anterior disposición, también se observará en las demás instalaciones y en los baños gratuitos de la Caleta y en la playa del Sur.

4.ª Los hombres podrán bañarse en la Caleta solamente desde las cinco hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del sol; y las mujeres desde esta hora hasta las diez de la noche.

5.ª En Los Corrales, las mujeres se bañarán desde el amanecer hasta las nueve de la mañana, y desde las cuatro de la tarde a la puesta del sol; y los hombres desde las nueve a las once de la mañana.

6.ª En los baños retribuidos, así como el Municipio atiende a este servicio en los gratuitos, habrá por cuenta de las empresas, cuando menos, una barquilla tripulada por uno o más nadadores diestros para prestar el pronto auxilio que pudiera ser necesario.

7.ª Las empresas o dueños de baños cuidarán bajo su responsabilidad, de que los hombres no pasen la línea que les está señalada.

8.ª No se permitirá bañarse solos a los menores de doce años.

9.ª Tampoco se permitirá la entrada en los baños a los que se hallaren en estado de embriaguez.

10. Se prohíbe llevar perros a los baños.

11. Las entradas y salidas de los baños estarán expeditas, sin permitirse en ellas reuniones que las dificulten, ni la permanencia de carruajes, más que el tiempo indispensable para dejar o recoger a las personas que conducían.

12.ª En las aguas inmediatas a donde hubiese baños, no se consentirá a los tintoreros ni a otros industriales, lavar sus efectos ni que se bañen caballerías ni otros animales; estos podrán verificarlo en la Caleta hasta las cinco de la mañana y desde las doce hasta las tres de la tarde; y en la playa del Sur a cualquiera hora, pero a más de cien metros de límite del lugar destinado a las personas.

13.ª Los tintoreros y otros industriales podrán lavar sus efectos en la Caleta de doce a tres de la tarde, o en la playa del Sur, sujetándose a lo que se dispone para bañar a los animales.

14.ª El que faltare a alguna de estas prevenciones, o en cualquier forma perturbare el orden en los baños, será expulsado de ellos o detenido a mi disposición, según los casos; incurriendo en la multa que se le imponga por esta Alcaldía, sin perjuicio de cualquiera otra corrección a que pudiera haber lugar.

15.ª Los dueños o empresarios de los baños serán responsables de las faltas o excesos que en ellos se cometieran, si no procurasen evitarlos, o no impetrasen de la autoridad su intervención, en caso necesario.

16.ª Los señores tenientes de Alcaldía adoptarán en sus distritos las providencias que su celo les sugiera para que se guarden y se cumplan estas determinaciones, acordando las demás que puedan ser procedentes.

Lo que se publica para general inteligencia y exacto cumplimiento.

Cádiz 12 de Julio de 1911.—Francisco Ciotet.

**Servicio diario de Automóviles**

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde.  
De San Fernando a las 2,50 t.  
De Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

**RETIROS**

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido los retiros siguientes:

A don Francisco García Medinilla, suboficial de Carabineros, 260 pesetas mensuales.

—A don Francisco Lucas Blanco, sargento de Carabineros, 198,76 pesetas.

— don Pedro Reyes Mueca, operario del Arsenal, 28,75 ídem.

— Al carabinero don José Viudes García, 41,00 ídem.

— Al guardia civil don Salvador Carreño Rodríguez, 38,02 ídem.

**Incendio en un cortijo**

El pasado lunes se produjo un incendio en Jerez en el cortijo Santo Domingo.

Créese que el hecho ha sido casual.

Calculáanse las pérdidas en más de 12.000 pesetas.

Quemáronse 35 aranzadas de sembrado de trigo, propiedad de José Orihuela.

**Espléndidos donativos**

La Asociación Gaditana de Caridad, el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres y las Conferencias de San Vicente Paul de esta ciudad, han recibido cada uno de Don I. P. M. un donativo de mil pesetas, quedando sumamente agradecidos al generoso rasgo de tan caritativo donante.

**Muelle comercial**

**Buques a la vista**

Esta tarde se aguarda la llegada del trasatlántico «M. Calvo», procedente de Centro América y Nueva York, con carga general y pasajeros.

También se aguarda de Málaga al gran buque mercante «Salvador», con abundante carga general para Cádiz.

Este barco viene consignado a la Casa Macpherson.

**Buques entrados**

Pailebot «Rafael Rocafull», en lastre, de Huelva.

Vapor «T. Llorente», como correo, de Tánger y Algeciras.

Vapor «Eloisa», con carga general, de Larache.

Laud «Joven Salvador», con piedras, de Tarifa.

**Buques despachados**

Vapor «Cabo Peñas», para Bilbao y escalas, con carga.

Vapor «Delfín», para Larache, con material de guerra.

Vapor «Mary Ann», para Barbate, con carga general.

Vapor «Cabo San Antonio», salió anoche de nuestro puerto para el de Sevilla.

En este buque fueron para dicha población el acreditado industrial conocido por «Fernando de la Barqueta» y notable autor, maestro D. Emilio López del Toro.

Este señor estará allí dos días ultimando detalles y contratos de los artistas que en breve actuarán en nuestro Gran Teatro.

Vapor «Anita», para el Puerto, en lastre.

Vapor «San Germán», en lastre, para Sevilla.

**Huevos**

Procedentes de Marruecos se descargaron hoy en el muelle 25 cajas de huevos consignadas a don Juan Martín y 9 cajas también de huevos para don Jacobo Amú.

**Notas del vapor «Llorente»**

En este vapor llegaron procedentes de Tánger los viajeros siguientes:

José Alonso, Jaime Orto, Vicente Llorca, Francisco Ramírez, Juan Devurun, Catalina González, Amparo Moratalla y Rafael González.

Eloy Vargas, José Hucello, Federico

Trecelló, José Alvarez, Fernando Zamora, Rafael Forteo, José M. Casero y Andrés López.

Procedentes de Algeciras llegaron Juan G. González, Emilio Benítez, Carmen Hiké y Adolfo Sánchez.

**El «Delfín»**

Alijó en este puerto once cajas de arreos para caballerías y 16 cajas de fusiles.

No trajo cargamento en tránsito. Anoche salió nuevamente para Larache.

Lleva la carga de municiones de guerra de que ya dimos detalles hace dos días.

**Del vapor «Catalina»**

Salió ayer para Canarias, Buenos Aires y Montevideo.

Además de los numerosos viajeros que desde Barcelona y escalas llevaba para dichos puertos en Cádiz embarcaron 80 pasajeros más y abundante carga.

Entre los pasajeros embarcados aquí, figuran el presbítero don José Murillo Caravantes y los religiosos P. Pedro Corro, Escolástico Rodríguez, Teodoro Beas, Aureliano Garro, Julián Ortiz, Benjamín Roldán, Gregorio Guernica y Pedro Jiménez, todos los cuales viajan en cámara de segunda clase y el punto de su destino es Santos.

Entre los pasajeros para Buenos Aires, que todos son jornaleros figuran varias jovencitas y no pocos niños.

También van a Buenos Aires van 11 o 12 religiosos que a excepción de dos de ellos, los demás son jóvenes novicios.

**Gran fábrica de pan**

DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose iniciado la baja en el precio de las harinas, desde este día 16, el precio del pan será también CINCO céntimos menos en cada kilo, en todas las clases.

Pan llevado a domicilio a NOVENTA céntimos kilo.

Piezas chicas de las clases especiales del llamado de Madrid, la Lata y Panecillos, a OCHO céntimos pieza.

**Vapores correos de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ**

Situación de los buques el 16 de Julio de 1921:

«Infanta Isabel», de Canarias para Puerto Rico.

«Barcelona», en Galveston.

«Cádiz», de Las Palmas para Cádiz.

«Catalina», de Cádiz para Las Palmas.

«Conde Wifredo», de Habana para Canarias.

«Martín Sáenz», en Barcelona.

«Balmes», de Montevideo para Las Palmas.

**EUREKA S. A.**

**Nota de Precios**

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . . 0'75  
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . . 0'80  
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . . 0'90  
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a . . . 0,05 y 0,10  
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo . . . 6,80  
Puerto Cabello, grano pequeño el kilo . . . 5,40  
Azúcar superior . . . 1,60  
Arroz Bomba superior el kilo . . . 0,75  
Habichuelas Pinet el kilo . . . 0,90  
Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo . . . 1,50  
De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menos precio se prestan más a la competencia.

**Oloroso SANGRE Y TRABAJO DERO**



No deje V. de visitar hoy el establecimiento

# VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

## ESPAÑA

### Política y políticos

#### El ministro de la Gobernación y los periodistas.

Madrid. En su despacho oficial habló con los periodistas el señor ministro de la Gobernación manifestándoles que según temía, al atentado ocurrido anteayer en Barcelona, se había sucedido otro. Dijo que se recibían telegramas de provincias dando cuenta de la solución de algunas huelgas.

El ministro de Instrucción Pública, saldrá esta noche para Burgos llevando la representación del gobierno a las fiestas del centenario de la fundación de la Catedral.

#### Promulgación de varios decretos

Madrid. Autorizando la concesión de varios créditos para la conservación de carreteras.

—Aprobando las reglas que han de determinar las relaciones entre las empresas productoras del papel y los periódicos y revistas.

El precio del papel se determinará antes del 20 de cada mes, reuniéndose la comisión nombrada para la estimulación del precio.

Quedarán sin efecto las reglas dadas, cuando el precio sobrepase a las 70 pesetas los 100 kilos.

El papel extranjero llevará una marca afiligranada que lo distinga del de la producción nacional.

—Decreto de franquicia para la exportación de la patata en Canarias.

#### SS. MM. y AA. RR.

##### Marcha del Rey a Santander

Madrid. A las diez de la mañana ha marchado S. M. el Rey a Santander, acompañado del marqués de Viana.

Le despidieron varios ministros, personal palatino y autoridades.

### Misceláneas telegráficas

#### La patrona de los marinos

Madrid. Para solemnizar la fiesta de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos se celebró una misa de campaña a la que concurren los jefes y oficiales residentes en esta plaza. Después se celebró un banquete.

Las fuerzas de infanterías de marina, fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Los procuradores de quienes es patrona la Virgen del Carmen también, celebraron la fiesta con una misa y banquete.

#### Noticias de Sevilla

Madrid. En la Comandancia de Marina se han celebrado festejos para solemnizar el día de la Virgen del Carmen.

Los jefes y oficiales han celebrado un banquete.

En Paredes un individuo se ahorcó colgándose de un árbol. Era licenciado de presidio y sujeto de malos antecedentes.

#### Huelgas en León

León. Los obreros del campo han acordado

ir a la huelga por no acceder los patronos a sus peticiones, debido al poco precio que tienen los productos.

#### Noticias de Marruecos

Madrid. El Alto Comisario de España en Marruecos, telegrafía al ministro de la Guerra dando cuenta de que las operaciones continúan sin novedad y que siguen mejorando los heridos en los últimos combates.

Algunos de ellos han sido dados de alta.

#### Concesión de una Gran Cruz

Madrid. En el Ministerio de la Gobernación han manifestado que le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia al capitán de Ingenieros señor Girón, por haber salvado la vida de varios soldados en el río Incus.

#### URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños mineral-medicinales.—Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

#### Sastreía de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

#### La Pastora-Panadería de Luis

Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

## De Cádiz

### NOTAS DEL DIA

#### ONOMÁSTICA

Hoy celebró su fiesta onomástica la señora doña Carmen López, y con dicho motivo obsequió en su casa a sus amistades.

#### ESPOSALES

En el día de hoy tuvo lugar la firma de esponsales de la señorita María Caballero, con el joven don Leonardo Andamoyo.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado le felicitamos.

#### EXPANSIÓN ESCOLAR

Es verdaderamente notable la presentada por la ilustrada señorita Cristina Vega y Vega, revelándose como una consumada profesora de 1.ª enseñanza, bastante expuesta, a pesar de la joven que es.

Le felicitamos calurosamente.

#### JUEZ

La Audiencia Territorial de Sevilla anuncia se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Torre Alhámula en el cuatrienio de 1920-23.

#### SUBASTAS

Para la reconstrucción de un barracón en Algeciras anuncia subasta la Comandancia de Marina de Algeciras.

—Se anuncia la venta de una casa en Jerez, calle Larga núm. 23, por la Junta provincial de Beneficencia de Santander.

#### HACIENDA

Para el lunes no se han puesto al pago ningún libramiento.

#### VIAJEROS

Marcharon hoy a Algeciras don Antonio Varo, don Manuel Jiménez y señora Dantonio Castro, don Salvador Pérez, don Joaquín Rodríguez y familia, doña Concepción Salvatierra, don Javier Sanz, doña María Díaz, don Agustín López y doña Isabel Surge.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquizaona, 1

### Información militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Julio de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz. Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Rafael Fernández Lebrecht.

Imaginería de idem, señor Tte. coronel de Cádiz, don Leonardo Caacón Parcet.

Hospital y provisiones, 6 capitán de Cádiz.

Enfermos, Cádiz. Vigilancia, Cádiz. Carro para llevar paja: Cádiz.

#### Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:

Don Alejandro Fernández, alférez de Infantería.

Don Adolfo Suárez, capellán de Infantería.

Don Joaquín Román, alumno de Artillería.

Don José Cervera, alumno de Infantería.

Don Luis Rodríguez, alumno de Infantería.

Don Santiago Izquierdo, alumno de Artillería.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

Ramón Rey Lucero Carros y Camiones Gran empresa de transportes Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

Última hora

Permisos militares

Madrid. Se ha dictado una disposición autorizada a los nuevos oficiales recién salidos de las Academias militares, para no incorporarse a sus respectivos destinos hasta la revista del próximo mes de septiembre.

Una desgracia

Burgos. Uno de los obreros que trabajan en el exorno que se efectúa en la Catedral, para las fiestas del Centenario de la misma, cayó desde un andamio colocado a una altura de siete metros, produciéndose la fractura de ambas piernas y fuerte conmoción cerebral.

En estado gravísimo pasó al Hospital.

El rey en el Norte

Santander. Hace una hora ha llegado S. Majestad el Rey.

Seguidamente se dirigió al palacio de la Magdalena.

Importantísimas declaraciones políticas.

Madrid. El conde de Romanones ha hecho a los periodistas importantísimas declaraciones.

Dijo que es preciso y urgente una completa variación de la política constituyéndose un Gobierno formado en amplio sentido liberal, lo más amplio y verdaderamente liberal posible, pero que sea una verdadera garantía de orden en España; no solo en el sentido público, sino en el de Hacienda.

Ello lo requiere así el país, dado el fracaso de los Gobiernos que durante la etapa conservadora ha venido sucediéndose en el poder.

Desde el año 1919 la política que vienen siguiendo los Gobiernos es una serie continuada de profundas equivocaciones, tanto en lo que se refiere a orden económico como al social y al internacional.

Los gastos nacionales tienen de entonces acá una diferencia más, de unos mil millones, á seguir sosteniendo esto es imposible.

Solo en personal se han aumentado los gastos en más de quinientos millo-

nes y la Deuda pública en mil cien millones de pesetas.

Se han satisfecho todos los apetitos personales, y esto nos llevará a la ruina si no se ataja a tiempo.

Precisa recomendar la economía nacional, reduciendo los gastos y reforzando los ingresos, haciendo para ello falta un buen plan de Hacienda.

La peseta tiene hoy, en relación con el oro, una depreciación de más del 40 por 100.

Se ha hecho atropelladamente, y sólo por un equivocado afán de proteger a la industria nacional, equivocadamente, un arancel que ha cerrado por completo las fronteras y que es verdaderamente abrumador.

Urge deshacer lo hecho en este sentido para evitar la ruina nacional y que España siga derecha a un desastre financiero.

Si siguiendo así habrá necesidad de reforzar las emisiones de billetes y esto es ir derechos a la bancarrota.

La suspensión de las garantías constitucionales solo debe hacerse en casos extremos y manejando dichas suspensiones con mucho cuidado, para evitar lo que está ocurriendo.

Yo suspendí las garantías, terminó el conde, pero fué agobiado por las circunstancias, que la imponían, y para hacer frente a una huelga general en Cataluña, Valencia, Zaragoza y Sevilla.

Contrabandistas muertos

Alcoy. Una pareja de la benemérita que hacía por la carretera servicio de correrías, sorprendió a tres individuos que conducían tres mulas cargadas.

Como se les hicieron sospechosos, diéronles el alto.

Los sujetos en cuestión huyeron; y entonces la Guardia civil disparó matando a los tres.

Resultaron ser contrabandistas que conducían varios fardos de tabaco.

#### Dos agasajos

Sevilla. Hoy se celebra una cena íntima en honor del corocido dibujante señor señor Martínez de León.

—Mañana se celebrará un banquete dedicado al notable artista Gustavo Vaqueriza, por los éxitos alcanzados en la exposición de sus obras, celebrada en Madrid recientemente.

#### Toros en Málaga

Málaga. Mañana se celebrará una gran corrida de toros, en la que toreará Sánchez Mejías.

### Leonado V. Cequeo

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º —:— CADIZ

La Pastora.—Panadería de Crisóstomo García.—El pan que se fabrica es de superior calidad.—Peñalba, 40

Reservado a la Casa

### Sánchez Cossío

GASOLINA a UNA peseta litro cantidades no inferiores a 500 litros.—Razón, en la imprenta de este periódico.

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón. Beato Diego, n.º 8.

## ALMACEN DE CURTIDOS

### José fierro y González

Cuero negro sillero de 1.ª, Pesetas 8,50 kilo  
Idem avellana id. de 1.ª 11.50

Los demás artículos para zapateros y guarnicioneros a precios de fábrica.—Grandes existencias en calzados de lona cosidos y clavados.—Precios baratísimos.

## Grandes Almacenes de Muebles

VIUDA DE LUIS SALVADOR

Sacramento, 11 :—: CADIZ :—: 11, Sacramento

Ventas a plazos y al contado

### “MINERVA”

COLEGIO DE S. GONZALO

A CARGO DE

### D. T. Clemente Blázquez Castro

Profesor de 1.ª enseñanza superior

1.ª enseñanza graduada., preparación especial para ingresos y segunda enseñanza de Instituto, Normales, Escuela de Comercio, Náutica, Condestables, Hacienda, Maquinistas, etc.  
Este importante centro, fundado el año 1894 ha sido trasladado a la Plaza de Topete, 1, donde se dispone de amplios salones ventilados e higiénicos.—Se admiten alumnos.

## PROXIMAMENTE

apertura de la Carnecería

DE LA

### “Unión de la Clase Media”



